

EL AVISO.

Periódico bisemanal de noticias y anuncios, mercantil y de intereses morales y materiales.

PRECIO DE SUSCRICION: En Santander: tres meses 7 rs.—FUERA: 9 rs. trimestre.—Ultramar, 20 reales.—Pago adelantado.

Para la suscripcion dirigirse al Director, calle del Arcillero, núm. 1, principal.—Se admiten comunicados á precios convencionales.

CRÓNICA RELIGIOSA.

SANTORAL DE LA SEMANA.—Dia 8 domingo. San Juan de Mata, san Paulo, san Lucio y san Ciriaco.—Dia 9 lunes. Santa Polonia y san Fructuoso.—Dia 10 martes. Santa Escolástica, san Sabino y san Guillermo.—Dia 11 miércoles. Los siete siervos de Maria, san Saturnino, san Lázaro y san Desiderio.

Santo del dia.

San Romualdo, abad.—Nació en Rábena hácia el año 916. Vivió retirado en un monasterio, en donde se consagró á ejercicios de mortificacion. A los veinte años abrazó la regla de San Benito. Fué fundador del orden de los camaldulenses, y fundó muchos monasterios. Entre las muchas fundaciones que hizo, fué la mas célebre la de Camalduli de la Toscana, en un famoso desierto. Murió este modelo de virtud y santidad á los ochenta años de su edad.

Efemérides.

Dia 7.—1273, don Alonso el Sábio, por privilegio dado en Burgos en este dia, concede al lugar de *Pozo seco de Don Gil*, el nombre de Villa-Real (hoy Ciudad-Real) concediéndola muchos privilegios y avecindando en ella á ilustres caballeros para que la poblaran.

Dia 8.—1873, el rey firma el decreto de reorganizacion de la artillería.

Dia 9.—1724, se levantan pendones en Madrid por el rey D. Luis I de España, que falleció á los pocos meses de reinado.

Dia 10.—1502, sale de Lisboa la gran armada al mando de Vasco de Gama.

DIVERSIONES PUBLICAS.

TEATRO PRINCIPAL.—Funcion para hoy, las zarzuelas en un acto *Las bodas de Juanita*, *El Matrimonio* y *Los estanqueros aéreos*.—Entrada general 3rs.—A las 7 1/2.

SALONES DE TOCA.—Baile de máscaras, desde las cuatro de la tarde á las doce de la noche todos los dias festivos.

GALERÍA DE FIGURAS DE CERA.—Grandes cuadros mitológicos.—Retratos de celebridades nacionales y extranjeras.—Episodios históricos, etc., etc.

Desde las 6 á las diez de la noche, calle del Peso, núm. 3, principal.—Entrada un real.—Detalles en los programas.

☞ Lámparas, quinqués y otros aparatos para petróleo y gas-mille. Calle de la Blanca, tienda, número 12.

Se acaba de recibir un completo y variado surtido de todos estos aparatos, de las formas y gustos mas nuevos, procedentes del extranjero. Los precios son sumamente arreglados.

CRÓNICA LOCAL.

Parece que por el Ministerio de Marina se está estudiando el restablecimiento de las matriculas de mar.

—El comandante que ha sido de la goleta *Concordia*, D. Celestino Lahera, se halla en Madrid, á donde ha ido con pliegos del comandante general de la escuadrilla del cantábrico.

—Durante el mes de enero último se ha recaudado en la Aduana de esta capital la cantidad de 1.290.634 pesetas 34 céntimos por derechos de arancel y transitorios, y 29.646 pesetas 23 céntimos por los demás conceptos de la renta. En el mismo mes se recaudaron 33.173 pesetas 93 céntimos por material de ferro-carriles, cuya recaudacion total ascendió á la importante cantidad de 5.421.826 rs.

—Segun el zaragozano Castillo, este mes nos traerá días en general hermosos, variando luego en un temple pésimo, frio y helado; en muchas zonas nieve con exceso, en otras lluvias; en los mares todos ó en su mayor parte, torbellinos, borrascas y temporales rícos. El termómetro oscilará entre 1, 4 y 5 bajo 0, á 7, 12 y 18 sobre 0, segun clima, zona y posición geográfica.

—Hé aquí algunos refranes propios de este mes:

«Lluvia de febrero, -buen estercolero.» — «Si acaso truena en febrero, -las cubas al gallinero.» — «Si la Candelaria plora, -el invierno ya está fora.» — «Y si no plora, -ni dentro ni fora.»

—Se va á autorizar á los inspectores generales de la milicia nacional para que en las provincias donde sea conveniente, procedan á la creacion de compañías de bomberos é ingenieros. En esta ciudad se ha solicitado la formacion de una de estas últimas.

—Van á ser reformados algunos de los artículos de la ordenanza y reglamento de la milicia nacional.

—Se ha resuelto últimamente que el gobierno militar de Santoña sea desempeñado por un brigadier.

—Hé aquí unas líneas que encontramos en el último número del ilustrado periódico de Bruselas *La Gaceta Internacional*. Refiriéndose á los últimos sucesos que tuvieron lugar en esta por la aproximacion de los carlistas, dice así el citado colega:

«La enérgica actitud del pueblo de Santander y sus valientes autoridades, se ha recibido en Bélgica con sumo aplauso. Véase toda la prensa. ¡Ojalá sirva de ejemplo á otros pueblos de España! Los carlistas de hoy no son los de otros tiempos. Los Lirios y comparsa han dejado en Francia y otros puntos bien dolorosos recuerdos durante la emigracion, para que ignoremos lo que pueden dar de sí esos *bohémios* de la politica.»

—En varios ayuntamientos de esta provincia aun no se ha recaudado la contribucion del 4.º trimestre del último año económico y de los tres trimestres vencidos del corriente ejercicio, cuyo servicio no se habia podido llevar á cabo por falta de fuerzas del ejército que protegieran la recaudacion; pero ahora que recorre parte de esta provincia la columna que tiene su base de operaciones en las inmediaciones de esta capital, bien podia dicha fuerza del ejército, á la vez que se dedica á las operaciones de la guerra, proteger á los agentes de la recaudacion en el servicio de su cometido.

—Para el acto de la eleccion de jefes de la compañía de voluntarios ingenieros de esta ciudad cuya formacion se solicitó por el Sr. Galarreta, fué designado en representacion del Ayuntamiento el primer teniente de alcalde D. Francisco Hazas.

—El Ayuntamiento de esta capital hace los mayores esfuerzos porque se activen las obras de fortificacion y defensa de esta ciudad. No dudamos que con el celo y actividad de que se hallan dotados todos los señores concejales, hemos de ver muy pronto terminadas dichas obras.

—Hemos leído en un periódico de Madrid que el primer asunto á que deben consagrarse los nuevos gobernadores es el de la renovacion de las diputaciones provinciales y ayuntamientos.

—No existiendo en la ordenanza de la milicia nacional artículo alguno que se refiera al consejo de subordinacion y disciplina para juzgar á los comandantes, parece que se dispondrá que dicho consejo lo formen los comandantes presididos por el inspector provincial, ó en su defecto por el alcalde.

—Ha sido destinado á prestar sus servicios en esta comandancia de carabineros el alférez don Juan Larumbe, que estaba en la de Logroño.

—La Comision provincial ha acordado el siguiente señalamiento de días para que los ayuntamientos de la provincia se presenten á hacer la entrega de los mozos de la reserva del año actual.

Día 12 del corriente, ayuntamientos del partido judicial de Santander: 13, todos los del partido de Potes; 14, partido de Reinosa; 15, de Villacarriedo; 16, de Ramales y Castro-Urdiales; 17, de Laredo; 18, de Cabuérniga y San Vicente de la Barquera; 19, de Torrelavega; 20 de Entrambasaguas.

—Ha sido declarado cesante el ordenanza de la Intervencion de esta Administracion económica D. Rodrigo Menendez.

—El lunes fué el día señalado para la eleccion de oficiales y clases de la compañía de voluntarios ingenieros que se ha formado en esta ciudad, no habiendo podido aquella tener efecto por no haber concurrido al acto número suficiente de votantes.

—Ha sido declarado cesante el administrador de aduanas y rentas estancadas de San Vicente de la Barquera D. José Herrera Garcia.

—En este mes continúan los trabajos en las tierras que el mal tiempo no permitió acabar en el mes anterior; registranse los surcos del desagüe para desatascarlos; se esparcen en las praderas capas de ceniza ó cal, para que sirviendo al poco tiempo de estiércol, destruya las malas yerbas; se plantan en las huertas espárragos, zanahorias, coles, lechugas de primavera, rábanos, lechuguinos, etc., etc. En los días serenos deben plantarse los árboles frutales, abrigar y podar los melocotoneros y demás árboles de hueso, abonarlos y cavarlos convenientemente; podar la viña, cuya operacion deberá haber empezado á fines del mes anterior. La primavera empieza para los agricultores el 1.º de febrero: el canto del tordo, del pinzon y del pequeño abejarruco, señala la aparicion de las primeras flores del ranúnculo, de la violeta, del almendro y del albaricoque; el jardinero deberá cuidar en este mes defender del frio la reseda y geranio, plantar el boj y trasplantar los céspedes.

—Ha sido nombrado administrador de la aduana de San Vicente de la Barquera el que lo era de la de Castro-Urdiales D. Eugenio de Hoyos, y para esta resulta ha sido nombrado D. Julian Diaz Antuñana, cesante del mismo destino.

—Desde el día 20 del actual queda establecido el bloqueo en la costa del mar cantábrico, desde Fuenterrabía al cabo Peñas, quedando esceptuados los puertos de Gijon, Santander y San Sebastian.

—En la noche del miércoles último una partida carlista compuesta de 22 hombres intentó destruir el puente de Celada, en esta linea férrea, dándole un barreno; pero afortunadamente no consiguieron su propósito los autores de tan criminal atentado.

—Habiendo cesado el oficial de 4.ª clase de la Intervencion de esta Administracion económica D. Agustin Medan, ha sido nombrado en su reemplazo D. Manuel Lavandera que ejercia el cargo de aspirante de la seccion administrativa de la misma Administracion.

De extrañar es la cesantia del Sr. Medan, cuando creiamos que seria respetado en su puesto, dadas las presentes circunstancias políticas.

—El miércoles se eslebró en esta capital el enlace de nuestro amigo el jóven D. Juan Pablo de la Cavada Aja con la agraciada señorita D.ª Aurea Lopez de Amantegui. Damos la enhorabuena á los jóvenes desposados.

—Uno de estos días saldrá de esta capital para Oporto nuestro amigo D. Manuel Echeverri, nombrado cónsul de España en aquella importante poblacion.

—Han sido declarados cesantes los oficiales primero y tercero de la Administracion de correos de esta capital Sres. D. Joaquin Gisperte y D. José Maria Travesí, respectivamente, y en su reemplazo han sido nombrados los Sres. D. José Maria Torcida, que ejercia la plaza de oficial 4.º segundo en la misma dependencia y D. Francisco Sierra Ramon.

—Anteayer falleció el jóven y distinguido abogado de esta capital nuestro amigo D. Amadeo Fernandez Ruiz, cuya muerte ha sido muy sentida por cuantas personas conocieron y trataron al finado. Acompañamos en el sentimiento á su apreciable familia.

—Ayer se hallaban en nuestro puerto los buques de guerra siguientes: vapor *Cádiz*, goletas *Buenaventura* y *Ligera* y vapores *Gaditano* y *Ferrolano*. En la costa se encontraban la corbeta *Consuelo*, la goleta *Corcordia* y el *Remolcador* número 3.

—El día 10 del corriente mes se satisfará el pago del primer semestre del año económico de 1872 á 1873, á las amas de cria que lactan niños pertenecientes á la casa provincial de espósitos. El pago se verificará en esta forma: día 10, partido de Santander; 11 y 12, de Torrelavega; 13 y 14, de Reinosa; 16 y 17, Entrambasaguas; 18 y 19, de Laredo; 20 y 21, de Ramales; 23 y 24, de Villacarriedo; 25, de Potes; 26, de Cabuérniga, 27, de San Vicente de la Barquera; 28, de Castro-Urdiales.

—La exposicion dirigida al Excmo. Sr. Ministro de la Gobernacion por este Ayuntamiento, pi-

diendo autorizaciones para hacer frente á los gastos de la guerra, ha sido redactada despues de las apreciaciones hechas por los concejales Sres. Larrinaga, Hazas, Leguina, Zaldivar, Trueba, Calderon de la Barca en la sesion del dia 31 de enero último. El Sr. Calderon de la Barca, que tomó la palabra en último lugar, pidió que se autorizase por el Gobierno una contribucion de guerra al efecto, cuya idea ha prevalecido en la esposicion; manifestando que en la esposicion se hiciera constar al propio tiempo que el mismo Gobierno habia reconocido la necesidad de las obras de defensa de esta ciudad al mandar una comision de ingenieros militares que practicara el estudio y dirigiera su construccion.

—El miércoles de la presente semana fueron reconocidas por los agentes de la autoridad algunas casas del barrio de la Florida y calle de la Concordia, pues se aseguraba que en aquel punto de la poblacion se habian ocultado algunos carlistas de cierta importancia, procedentes de Valmaseda, y que traian por objeto el tomar noticias del estado en que se encuentra esta ciudad.

—Los dias 25 y siguientes son los señalados para las oposiciones á la plaza vacante de secretario del ayuntamiento de Valle de Cabuérniga, dotada con 2.000 pesetas. Los ejercicios tendrán lugar dichos dias en esta ciudad.

—Los negocios que el comercio de esta plaza habia paralizado algun tanto por la intentona de los carlistas sobre nuestra ciudad, han vuelto á reanudarse, y en nuestros muelles reinan la misma animacion y movimiento que hacen de esta poblacion de algun tiempo á esta parte una de las mas importantes de España por su extraordinario tráfico comercial.

—El lunes por la tarde celebrarán junta general en el salon del Banco todos los interesados en la empresa de la sociedad de limpia de bahia.

—En el vapor *Vandalia*, llegado á este puerto, vienen 500 bultos que contienen productos españoles que han sido exhibidos en la esposicion de Viena, y son devueltos á sus dueños. Corresponden á treinta y siete provincias y el reparto se hará desde esta, por la comision que, como dijimos en otro número, habia venido á esta ciudad con el propio objeto.

—La sociedad de Amigos de los pobres ha repartido desde el dia 26 de Enero último al 1.º del actual 3.302 raciones entre las personas mayores y menores que socorre diariamente.

—Por la direccion de este ferro-carril se anuncia que los portes de las expediciones que se entreguen desde el dia 5 del actual á los señores consignatarios, se cobrarán al recibo de ellas, sino hubieren sido cobrados al facturarlas; quedan, por tanto, suprimidas las cuentas corrientes que se saldarán al cobrarse los portes que resulten en deber los que las han tenido hasta ahora.

—La comision de este ayuntamiento encargada de pretender del Gobierno los medios necesarios de defensa de esta ciudad, ha manifestado por telégrafo que sus gestiones han dado un resultado satisfactorio, quedando este ayuntamiento autorizado para arbitrar los recursos que reclamen las obras de defensa que se emprenden.

—Parece que reina en San Sebastian la epidemia variolosa en bastante intensidad. Aviso á quien corresponda.

—Por decreto de 31 del pasado, publicado en la *Gaceta*, ha quedado definitivamente suprimido el impuesto transitorio creado por el art. 15 del decreto de 2 de octubre de 1873 sobre puertas, ventanas y balcones á la via pública de los edificios destinados á habitaciones, industrias ó comercio.

—Parece que Velasco, nuestro paisano y presidente de la junta carlista de Valmaseda, ha pedido 7.000 raciones que, en el reparto verificado en su magin, han correspondido á esta capital. En mala ocasion ha formulado el Sr. Velasco su pretension, pues á no hallarse estas autoridades ocupadas en la adquisicion de fusiles Remington para armar el pueblo contra los carlistas, y en los trabajos de fortificacion que se están llevando á cabo, es mas que probable que las siete mil del pico no les hubieran hecho daño á esos señores carlistas, que al fin y al cabo no harian nada de mas con imponer al cuerpo una ligera mortificacion con el ayuno, para que Dios les ayude en su empresa de destruccion.

—En el mercado de Torrelavega se ha notado falta de existencias en harinas y salvados. El mercado ha estado bastante animado, siguiendo la aceptacion de los cerdos, sobre los que hacen muchas y muy buenas ventas. El maiz estaba de 32 á 34 rs. fanega; alubias de 70 á 72; patatas de 4 á 4 1/2 rs. arroba.

—El Gobierno se propone enviar una division al Norte, que en combinacion con la escuadrilla destinada á recorrer la costa del cantábrico, contribuya á impedir las exacciones que proyectan los carlistas.

—La linea de defensa de esta ciudad, cuyos trabajos con tanta actividad han sido iniciados, atravesará por medio de la hermosa finca que posee en Cajo el Sr. Marqués de Villatorre. En los

puntos mas importantes de la línea se construirán varios fuertes, y una ancha zanja con su trinchera empalizada correspondiente, se estenderá desde San Pedro del Mar hasta el ferro-carril.

—Ha sido nombrado oficial de la clase de cuartos, segundo de la Administracion de correos de esta capital D. Manuel Arauna.

—La alcaldia popular ha hecho fijar el bando sobre prestacion personal á que la facultá, para las obras públicas, el art. 74 de la ley municipal. En su virtud se hace el llamamiento correspondiente á todos los habitantes mayores de 16 años y menores de 50, escepto los acogidos en los establecimientos de caridad, militares en actual servicio é imposibilitados para el trabajo. El número de dias para la prestacion no ha de exceder de veinte al año, ni de diez consecutivos, siendo redimible cada uno por el valor de diez reales. Para hacer mas llevadero este servicio, la Alcaldía solo exige dos dias de trabajo por de pronto.

Los agentes municipales pasarán á domicilio para formar el padron, entregando en el acto la papeleta del servicio, y recaudando las cantidades correspondientes á los que opten por redimir la prestacion, é inscribiendo en un registro especial á los que prefieran ir á las obras.

Los que tengan esencion legal deberán acudir á la Alcaldía, dentro del dia siguiente al del primer requerimiento, con la justificacion correspondiente á la que propongan.

—El lunes próximo se celebrará en Madrid la junta general extraordinaria de accionistas de este ferro-carril, y en la cual se tratará de la venta de la línea de Alar á Santander á la compañía del Norte de España. La prensa en general ha opinado por la transferencia.

—Por el juzgado de primera instancia de Torrelavega se avisa á los herederos de Nicolás Garcia Salmones, natural que fué de Tariba, ayuntamiento de San Felices, por si descan optar á la herencia.

—El ingeniero D. Francisco Gascué, acompañado del auxiliar temporero D. Francisco Fons, se halla practicando las operaciones facultativas de demarcacion de 12 minas en términos de este partido judicial.

—Autorizado por el Gobierno el ayuntamiento de esta capital para arbitrar recursos con destino á las obras de defensa de esta capital, se ha establecido en el instituto provincial de segunda enseñanza las oficinas para los estudios de dichas obras.

—Se ha dispuesto que un batallon de infanteria y una compañía de carabineros procedentes de Burgos, á los que se agregará otra compañía de carabineros de la columna de Ramales, se sitúen en Reinosa para vigilar la linea férrea.

—Mañana dará principio la eleccion de oficiales y clases de las compañías de la milicia nacional forzosa de cada uno de los cuatro batallones de que se compone este distrito municipal. La eleccion empezará á las nueve de la mañana en los locales designados al efecto de que ya hemos dado anteriormente conocimiento á nuestros lectores. Las elecciones serán válidas aunque no concurra el número de votantes que determina la ley.

—En el tren correo de antes de ayer llegó á esta capital el nuevo gobernador civil de esta provincia Sr. D. Santiago Jalon. A la estacion salieron á recibirle una comision del Ayuntamiento, el secretario y oficiales del Gobierno civil, los jefes de las dependencias del Estado y varias personas particulares.

—Parece que la comision de los dos bailes por suscripcion que tendrán lugar en los próximos Carnavales en los salones de Toca, ha dispuesto que el salon esté adornado con todo lujo. Al efecto se establecerá un recibidor de enredaderas y flores que indudablemente ha de llamar la atencion. Este caprichoso departamento estará iluminado á la veneciana. El dueño del ambigú tambien hemos oido que se propone echar el resto en estos bailes.

Sin embargo de no haberse dado principio al reparto de los billetes para dichos bailes, hemos oido que son muy solicitados por la circunstancia de haberse fijado un número determinado de ellos.

—Ayer tomó posesion de su cargo el nuevo Gobernador de esta provincia Sr. Jalon,

—El concejal de este ayuntamiento D. Manuel G. del Corral ha presentado la renuncia de su cargo.

—En el mes de enero último se ha recaudado en esta provincia por la Administracion las cantidades siguientes:

Por rentas estancadas 176.335 pesetas 27 céntimos. Por el impuesto de sellos de guerra 9.935 pesetas 90 céntimos. Y por contribuciones 196.250 pesetas 84 céntimos.

—Por el ministerio de Hacienda se han mandado suspender los apremios y recargos por el primer plazo del empréstito forzoso.

—Entre los acuerdos tomados últimamente por el ayuntamiento de esta capital, existe uno es-

citando á la Comision provincial para que proponga á la Diputacion la movilizacion de tres ó cuatro compañías de voluntarios destinadas á perseguir las pequeñas partidas carlistas que recorren los pueblos de esta provincia con grave perjuicio de los mismos. Suponemos que en atencion á los esfuerzos que el ayuntamiento está haciendo en las presentes circunstancias, corresponderá con los suyos la Diputacion provincial, á imitacion de lo que estas corporaciones han hecho en otras provincias, haciendo uso de la ley que las faculta para arbitrar medios de poder cubrir los gastos que esta pequeña fuerza movilizada demande.

—En la Secretaria de este Gobierno continúan presentando donativos de hilas y vendas para los heridos en campaña. Ultimamente lo han hecho las personas siguientes:

La escuela de niñas bajo la direccion de D.^a Amalia Ruiz y Campa, de Cabezon de la Sal; doña Rufina Ortiz Espada; la señorita D.^a Encarnacion Varona y Polanco, y D.^a Regina Abanca de Mora.

—En el muelle de Maliaño se descargaron ayer 30.000 uniformes completos para el ejército, que procedentes de Francia ha conducido el vapor *Norge*.

—Se han considerado sucias las procedencias de Buenos-Aires y Montevideo que se hayan hecho á la mar despues del 20 de diciembre, por haberse declarado el cólera-morbo en dichos puntos.

Reses degolladas en el Matadero desde el 16 al 31 de Enero de 1874 ambos inclusive.

Vacunas, 359.—De cerda, 256.—Carneros, corderos y cabritos, 130.

Registro civil de Santander.—Desde el 16 á 31 de Enero de 1874 ambos inclusive.

NACIMIENTOS: Varones, 36: Hembras, 30: Total, 66.

DEFUNCIONES: » 60. » 59: » 119.

MATRIMONIOS: de soltero con soltera. 7

» de soltero con viuda » } 9.

» viudo con soltera. 2

» de viudo con viuda. »

FERRO-CARRIL DE ALAR A SANTANDER.—SERVICIO DE VIAJEROS.

Horas de salida.—Tren para Madrid.—Correo, á las 7-40 de la mañana.

Tren para Bárcena.—A las 4-30 de la tarde.

Horas de llegada.—Tren de Madrid.—Correo, á las 7-50 de la noche.

Tren de Bárcena.—A las 8-50 de la mañana.

Con el tren de Bárcena vá y viene la correspondencia para la parte occidental de la provincia.

CORREO DE BILBAO.—Se hace por tierra hasta Castro. Llegada á las 9 de la mañana; salida á las 6 de la tarde.

CORREO DEL EXTRANJERO.—Por vapor: salida 5 de la mañana: llegada 8 de la noche.

CORREOS A AMÉRICA.

PARA LAS ANTILLAS.—*Empresa A. Lopez y compañía.*—Durante el periodo cuarentenario llegan el 1.^o y 30 de cada mes; y únicamente el 30, no siendo en ese periodo. Salida el 15 de todos los meses.

PARA VERACRUZ.—*Compañía general trasatlántica.*—Salen el 21 y llegan el 11 de cada mes.

Ganga.—En la administracion de este periódico se venden juntas ó separadas las importantes obras siguientes:—Los Evangelios, por Proudhon, 10 rs.—Sinónimos castellanos, por R. Barcia, 2 tomos, 30 rs.—La República, de Platon, 2 tomos, 40 rs.—El país de las pieles, por J. Verne, 2 tomos, 14 rs.—Orígen de la lengua española, por Mayans y Siscar, 30 rs.—Cervantes y el Quijote, estudios críticos, por Tubino, 18 rs.—Bosquejo histórico de la política de España, por Martinez de la Rosa; dos tomos, 20 rs.—El libro de los Mediums, por Allan Kardec, 40 rs.—Os Lusíadas, de Camoens, (prosa) 20 rs.—Obras dramáticas de Martinez de la Rosa, 3 tomos, 30 rs.—Matrimonio, Adulterio y Divorcio, 2 tomos, 20 rs.—Estas obras juntas se darán con alguna rebaja además de la que ya tienen los precios fijados.

Se cede en alquiler un hermoso escritorio en el muelle de esta ciudad.—En esta imprenta se dará razon.

Cromos y calcomanías.—Calendarios españoles, franceses y americanos para 1874. Agendas de bufete y de bolsillo. Se hallan de venta calle de la Blanca, 13, librería.

Indice de la Ilustracion universal.—Testo.—Crónica extranjera, por D. Eduardo de Mier.—Idem interior, por D. Antonio Alcalá Galiano.—La guerra civil, por D. Antonio Pirala.—Recuerdos de Sevilla, por don Antonio San Martin.—Un opúsculo de Francisco Pacheco, y la escuela sevillana de Pintura, por don José Amador de los Rios.—Grabados de este número.—El Manco de Lepanto, episodio de la vida de Miguel de Cervantes Saavedra (continuacion), por don Manuel Fernandez y Gonzalez.—Crónica teatral, por D. Rafael de Nieva.—Explosion de las calderas de vapor.—Cielon.—Poesias: A una niña roma, por don Julio Monreal.—La tumba del marino, por don Miguel Sanchez Pesquera.—A. M., por don Eduardo Zamora y Caballero.—Modas: Crónica semanal por la Baronesa de Wilson.—Esplicacion de los figurines.

GRABADOS.—Puerta de Madrid en Cartagena.—Calle del 18 de Julio en Montevideo.—Vista de Berga: Convoy enviado á esta villa.—La goleta *Buenaventura* cañoneando las posiciones carlistas establecidas en el Nervion.—Colisa de popa de la goleta *Buenaventura*.—Cartagena: Cuesta de la Concepcion; Parque de Artillería.—Bateria de San Carlos en Barcelona.—Monumento azteca.—Fortificaciones del Pei-ho.—D. José de San Martin.—Immediciones del Niágara.—Figurines.

Indice del periódico EL INFANTIL (Suplemento á «La Ilustracion Universal.»)—TESTO.—A los Sres. Editores.—Cuadre de costumbres infantiles, por Fernan Caballero.—Dá, y riñe (fabula), por don Juan Eugenio Hartzembusch.—El niño y el perro, por don Antonio San Martin.—Para vuestro hijo, por don Ernesto Garcia Ladevese.—Explicacion de los grabados de este número.—Religion y moral, por doña Robustiana Armiño.—Números romanos.—Máximas morales.

GRABADOS.—La Silla de san Pedro en Roma.—Barbero turco.—Exposicion de perros en el jardin de Aclimatacion.

El Mundo Cómico.—El número 66 de este popular semanario ilustrado, contiene las siguientes interesantes materias:

Testo.—Advertencia.—Los piés en huelga, por Ricardo Sepúlveda.—Don Hormigo y su hija, (fábula), por Ventura Ruiz Aguilera.—Epgíramas, por Jerónimo Borao.—Queja, por José Puig Perez.—Epigramas, por Agustin Paraiso.—Carta amorosa, por Luis Taboada.—Movimiento literario.—Charada.

Caricaturas.—En las afueras, por Pellicer.—La gente de buen tono, por Pellicer.—Las tarjetas postales, por Luque.—Atributos del Carnaval, por Luque.—En un baile de máscaras, por Perea.

GABINETE FOTOGRAFICO

DE LOS SEÑORES COURBON Y QUINTANA.

Desde el dia 1.º de febrero próximo quedará otra vez abierto al público dicho gabinete, que ha permanecido cerrado durante algun tiempo para dar lugar á las obras que en él se han ejecutado.

MONSERRAT. Gran licor higiénico, estomacal y digestivo, confeccionado con extracto de plantas medicinales y aromáticas que crecen en aquella célebre montaña; es un específico para curar las afecciones del estómago, dándole fuerza para hacer buenas digestiones, aunque esté debilitado por alguna crónica enfermedad. Conocidas son sus muchas virtudes por muchos acreditados médicos que lo recomiendan á los enfermos con mucha eficacia.

Es un licor de placer sumamente agradable, que se sirve ya en las principales fondas y cafés.

Se espende en esta ciudad en la calle de la Blanca, número 12, tienda de lampistería.

NI CALVYAS NI CANAS

con el uso del acreditado

ACEITE SEIREP.

Portentoso descubrimiento sin rival en el universo, infalible para evitar y curar sin peligro ni molestia todas las afecciones del pelo, del cuero cabelludo y de la cabeza, tales como caidas del pelo, alopecia, calvicie, canicie, caspa, erupciones, jaquecas, neuralgias, etc., calificado por la medicina de efficacísimo y altamente higiénico en vista de las innumerables curaciones que ha obrado, siendo también mejor de cuantos aceites de tocador se conocen, tanto por su delicioso aroma como por la belleza extraordinaria que comunica al cabello.

Carta del Ilmo. Sr. CARLOS TOMAS THIBEAULT, Obispo de Montpellier, al inventor.

Monsieur Seirep: No veo ningun inconveniente en que se sepa que, buscando algun alivio a las jaquecas que tan amenudo me atormentaban, lo he encontrado notabilísimo en el ACEITE que V. compone, habiendo observado además con gran sorpresa que la parte superior de la cabeza donde por consejo de V. lo aplico, se va poblando de un vello fino y espeso, despues de haber estado desnuda durante muchos años; por esto me presto, con gusto, á los deseos de V. y le autorizo para que haga de estas líneas el uso que tenga por conveniente.

Reciba V. la seguridad de mi alta consideracion y aprecio, etc., + Carlos Tomás, Obispo de Montpellier.

Certificado del Sr. MARQUÉS DE GRAVE, Coronel de ingenieros.

El abajo firmado certifico: Que por medio de unciones á la cabeza y barba con el ACEITE SEIREP, durante ocho meses, he logrado recobrar el color del pelo prematuramente encaecido á consecuencia de una enfermedad grave que contraje en nuestras campañas de Africa.

Y para que conste doy el presente en mi palacio de San Martin de Aumes, etc.—Hipólito de Grave.

Carta del doctor QUATREFRAGUES al inventor.—París 4 de Mayo de 1872.

Querido Seirep; Los ensayos practicados con su ACEITE, desde principios de año, han producido todos excelentes efectos; por mi parte tengo la satisfaccion de poderle anunciar la curacion de dos casos de alopecia parcial de aquellos que V. llama de segundo grado: en las erupciones del cráneo, una de ellas herpética, y en varias afecciones nerviosas me ha dado resultados inmejorables: ahora estoy observando la recoloracion en un sugeto cano que ya empieza á poderse apreciar: mas adelante le mandaré á V. la relacion detallada de todos los casos con mis observaciones particulares sobre cada uno de ellos; pero no tarde V. mas en dar al público su específico; es efficacísimo, querido Seirep; es altamente higiénico y por lo tanto no puede menos de encontrarse en todas partes una acogida fabulosa.

Todo suyo,—Doctor Quatrefracques.

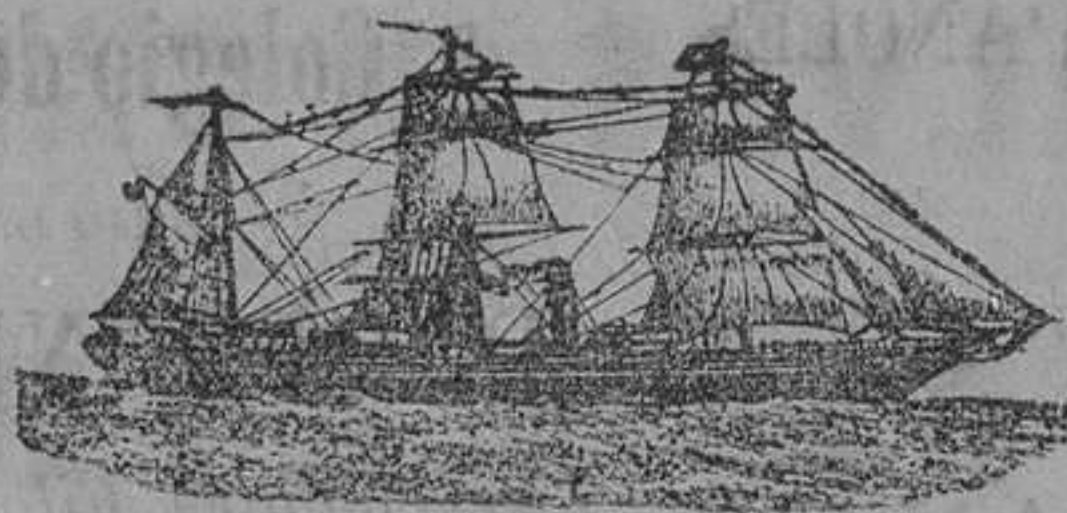
El ACEITE SEIREP se vende á 12, 6 y 4 rs. frasco.—Depósito en Santander farmacia de D. Agustin de la Cuesta, plaza de Atarazanas.—Para los pedidos al por mayor, con notable rebaja, dirigirse á J. Seirep, Union, 9, 3.º, Madrid.

Trasportes terrestres y marítimos y despacho de comisiones,
DE

FELIPE BARROETA,

sucesor de los Sres. PAYERAS E HIJO,

Calle de Alcalá, número 16.—MADRID.



VAPORES-CORREOS DE A. LOPEZ Y C.^A

PARA PUERTO-RICO Y HABANA

Salen de Santander el 15 de cada mes.
y de la Coruña (escala) el 16 de idem.

Prestan este servicio los vapores

**A. Lopez, Guipúzcoa, Comillas, Mendez Nuñez, Puerto-Rico,
Isla de Cuba, España y Nuevo Santander.**

Estos mismos vapores salen de Cádiz el 30 de cada mes.
Consignatarios en Santander Sres. Angel B. Perez y compañía.

Aviso al público.

En la calle de la Blanca, tienda número 12, se vende
petróleo superior refinado, legítimo y sin mezcla de
ninguna especie, á 4'75 rs cuartillo; gas-mille ó ga-
solina á 2 rs. cuartillo

En el depósito, sito en el muelle de Maliaño, los precios son convencionales,

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY.

CORREOS AL PACÍFICO

Para Lisboa, Madeira, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valparai-
so, Arica, Islay y Lima (Callao).

Saldrá de este puerto el 8 de febrero, el vapor

JOHN ELDER,

de porte de 6,000 toneladas y de 1.000 caballos de fuerza, admitiendo carga y
pasajeros en todas las clases y para todos los puertos donde tocan.

Informará su consignatario D. C. Saint Martin, agente general de la compañía,
Muelle, 34, Santander.

LINEA DE VAPORES ESPAÑOLES
TRASATLÁNTICOS

DE

OLAVARRIA Y C.^a

PARA LA HABANA.

Saldrá de este puerto el 25 de febrero (salvo impedimento imprevisto) el nuevo, magnífico y de gran marcha, vapor de 3.000 toneladas y 1.400 caballos de fuerza nombrado

PEDRO J. PIDAL,

Su capitán D. Pedro Sagre.

Admite abarrotos y pasajeros.

Este elegante vapor ha sido construido expresamente para la navegación entre la península y las Antillas españolas.

Tiene hermosos salones lujosamente adornados con espaciosos camarotes de primera y segunda clase.

Los pasajeros de tercera clase tendrán todos su correspondiente litera en el desahogado y bien ventilado entrepuente.

Hay á bordo un cuarto de baños y hospitales con su botiquin bien provisto.

Pertenece á la dotacion del buque un capitan que dirá misa todos los dias festivos, y un médico-cirujano que asistirá gratuitamente á los pasajeros de tercera.

El trato será esmerado y la alimentacion abundante y escogida como tienen acreditado en últimos viajes.

Para mas informes dirigirse á sus consignatarios los Sres. Cabrero, Gomez y compañía, Muelle, núm. 13.

A los enfermos.

De regreso á esta ciudad el conocido médico-cirujano HOMEÓPATA, D. Manuel Pascual, abrirá consulta de doce á dos en su casa, calle de Tableros, número 1, 2.^o

8—4

En el almacén de Ivose Laurent, situado en el muelle de Maliaño, al lado de los almacenes de madera, se alquilan sacos.

Colegio de 2.^a enseñanza

BAJO LA DIRECCION DE

D. GERÓNIMO LORENZO,

Licenciado en Filosofia y Letras, Preceptor que ha sido de Mazcuerras y Cate-drático auxiliar de este Instituto.

En este Colegio se esplica Latin y Castellano, Retórica y Poética, Psicología, Lógica y Ética, Historia y Geografía, Las clases son por la mañana y tarde.

Se admiten alumnos internos y medio pensionistas, á quienes se trata con el mayor esmero y consideracion.

La casa-colegio reúne escelentes condiciones higiénicas y de comodidad para los alumnos.

Cuesta de la Atalaya, 13, 2.^o

Si alguna persona hubiese encontrado un billete de dos mil reales del Banco de esta ciudad, que fué perdido el sábado último por la mañana de la plaza de la Libertad á las oficinas del Gobierno civil y quisiese devolverlo á quien lo perdió, calle de Calderon, número 5, piso 3.^o, se le agradecería y gratificaría convenientemente.

2—4

Se necesita un aprendiz de barbero y peluquero. Informarán en la imprenta de este periódico.

Un jóven instruido y de conducta garantizada, desea colocacion en alguna administracion, casa de comercio, ó cosa análoga, en algun punto de Méjico ó de la América meridional. El solicitante ocupa en la actualidad una decente y desahogada posicion que se ha creado por sí mismo. Se enterará en la imprenta de este periódico.

NUEVO SERVICIO
PARA BURDEOS DIRECTAMENTE Y PARIS,

en combinacion con el ferro-carril (linea de Orleans) por los vapores
Pionnier, Ocean, Marie-Fanny y Perseverance.

DOS SALTOS POR SEMANA.

Admiten carga y pasajeros á precios reducidos.—Dirigirse en Santander á don Carlos Saint Martin, Muelle, 34, y en Burdeos á los Sres. J. H. Tandonnet hermanos.

Compañía de vapores-correos hamburgo-americanos.

LINEA DE HAMBURGO A NUEVA-ORLEANS.

PARA LA HABANA Y NUEVA-ORLEANS.

Saldrá de Santander del 6 al 7 de Febrero (salvo impedimento imprevisto) haciendo el viaje á la HABANA con rapidez, comodidad y economía el magnifico y elegante vapor

VANDALIA,

de 3,000 toneladas y 800 caballos de fuerza.

DE SANTANDER Á

PRECIOS DE PASAJE.

	Rs. vn.	Habana.	Nueva-Orleans
Primera cámara.	3,000	3,000	3,200
TERCERA idem.	800	800	870

Fundada desde 1847, tiene ahora á su cargo el servicio postal entre Alemania, Inglaterra y los Estados- Unidos de América.

Esta antigua empresa es universalmente reputada por su celeridad en los viajes, afabilidad de sus Oficiales, excelente trato á bordo y por la solidez de sus buques contruidos con todas las reformas mecánicas é higiénicas conocidas hasta el dia.

Dos años hace que es conocida en España y la impaciencia con que los numerosos pasajeros acuden á tomar anticipadamente los billetes, así como las finas atenciones y delicados presentes con que á aquellos han sido obsequiados los Capitanes, demuestran la predileccion merecida que sobre otras se da á esta inmejorable línea.

La distribucion sencilla y bien entendida de sus cámaras corridas, ofrece á los pasajeros de primera clase, amplios y muy ventilados camarotes de dos literas.

Cada pasajero de terce a va en su correspondiente litera (no hay que confundir esta clase con el sollado, al que otras Empresa dan el nombre de tercera).

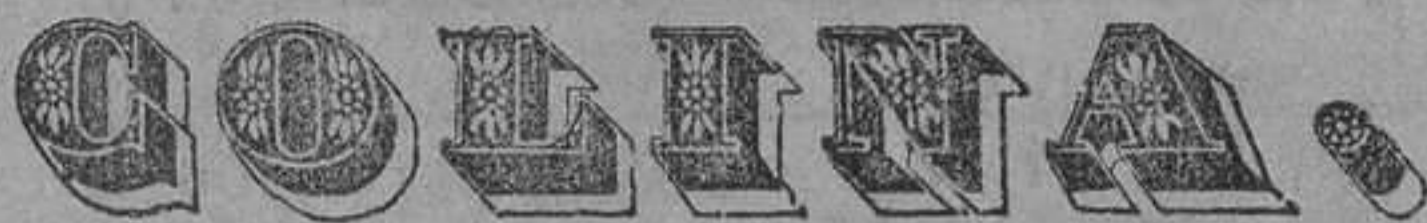
Los cocineros españoles preparán dos comidas diarias á los pasajeros de tercera, compuestas de sopa y cocido carne ó bacalao, etc., thè ó café por mañana y noche; vino á la comida y pan ó galleta, á elegir

Facilitarán mas informes los representantes en España Sres. ECHEGARAY y COMPAÑIA, Santander.

Linea de vapores del Clyde al Brasil y Rio de la Plata.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES.

Saldrá de Santander definitivamente del 6 al 7 de Febrero el grande y magnífico vapor, nuevo, de 2,000 toneladas de registro, nombrado



y á fines de Febrero el

CIBELE.

Admiten solamente pasajeros de primera y tercera clase.

Preçios de pasaje.

De Santander á. . { Montevideo . . : { 1.ª clase Rvn. 3.430.—3.ª clase 1.000.
 Buenos-Aires : {

Este vapor es de gran fuerza y de una marcha superior, y hace su viaje desde Santander á Montevideo en 18 dias y á Buenos-Aires en 19.

Reune cuantas comodidades se conocen hasta el dia, ofreciendo á los pasajeros de primera magníficos camarotes, baños, chorros, y depósitos de hielos. Los camarotes de tercera, (nótese que no es sollado como en los demás buques) están divididos en corredores con magníficas literas, provistas de colchon, almohada y las ropas necesarias.

A los pasajeros de tercera se les dá vino á las comidas y se les provee de cubierto, etc. Dificilmente haya hoy ningun vapor que lo aventaje. Los pasajeros de ambas clases serán tratados con especial esmero.

Por medio de otro anuncio se hará saber oportunamente á los pasajeros el dia fijo de la salida del **CIBELE**.

Para tomar los billetes y demás informes, dirigirse en Santander á D. MODESTO PIÑEIRO, agente general de la compañía, Muelle, número 45.

A los zapateros.

En la imprenta de este periódico informarán de una partida de *chagrines* y *becerrillos* superiores, extranjeros, que se venden en junto, ó por docenas de pieles.

19

En la Academia de música dirigida por D. Wenceslao Fernandez, Maestro de capilla, y establecida en la calle de Ruame-nor, n.º 26, cuarto 3.º. se enseñará gratis solfeo general y preparatorio para canto, gramática y escritura musical, á varios niños de siete á nueve años de edad, que tengan buena voz y oído.

La clase es de 5 á 6 de la tarde, excepto los jueves y dias festivos.

10—3